



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



CONAPESCA
COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

Unidad de Asuntos Jurídicos



Nº de Oficio. UAJ.-00336/23

Mazatlán, Sinaloa, a 02 de marzo de 2023

DR. EDGAR EDMUNDO LANZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUICOLA
PRESENTE

Me refiero a su oficio número DGOPA.-00153/22, recibido por esta Unidad de Asuntos Jurídicos mediante el cual hace llegar el Proyecto de **"NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-020-AGRICULTURA /PESC-2022, ESPECIFICACIONES PARA REGULAR EL APROVECHAMIENTO DE MERLUZA (Merluccius productus) POR EMBARCACIONES MAYORES EN AGUAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL DEL LITORAL DEL OCEANO PACÍFICO Y EL GOLFO DE CALIFORNIA y su respectiva Respuesta a Comentarios.**

Con el objeto de que se emita la validación jurídica correspondiente.

Al respecto, me permito informarle el resultado de la revisión jurídica del citado Acuerdo:

Conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF).

Se considera que los artículos 35, fracciones XXI incisos d) y e), y XXIV, funda de manera correcta la competencia de la SADER, conforme con lo dispuesto por la LOAPF.

Conformidad con la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (LGPAS).

De este ordenamiento, la fundamentación jurídica establecida es la correcta para este Instrumento. En términos generales los artículos 1o., 2o., fracciones III y IV, 3o., 4o., 8o., fracciones I, III, VII, XII, XIV, XXXVIII y XL; 9o., fracciones II y V; 10, fracción I; 17, fracciones I, II, III, IV, VII y X y 124 se ajustan a lo dispuesto en la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

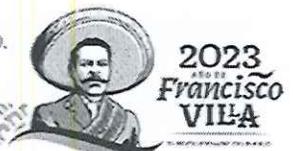
Conformidad con la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA).

De acuerdo con la inclusión del artículo 4, con el objeto de robustecer la fundamentación jurídica, ya que los actos administrativos de carácter general, tales como Normas Oficiales Mexicanas, deber ser publicados en el Diario Oficial de la Federación para que produzca efectos jurídicos.

Conformidad con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (LFMN).

Se considera que los artículos 41, 43, 44, 45, 46, 47, 50, 51, 52, 56, 70, 71,73 y 74 de la LFMN fundamentan de manera correcta esta NOM.

Avenida Camarón Sábalo 1210, Fraccionamiento Sábalo Country Club, Mazatlán, Sinaloa, CP. 82100.
Tel (669) 9156900 www.gob.mx/conapesca





AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



CONAPESCA

COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA

Unidad de Asuntos Jurídicos



Nº de Oficio. UAJ.-00336/23

Conformidad con la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC).

De acuerdo con la inclusión del artículo Cuarto Transitorio de la LIC, la cual señala que los Anteproyectos y Proyectos de NOMS que a la entrada en vigor de la presente ley, que se encuentren en trámite y que no hayan sido publicados, deberán ajustarse a lo dispuesto por las Ley Federal sobre Metrología y Normalización, su Reglamento y demás disposiciones secundarias vigentes al momento de su elaboración y hasta su conclusión.

Conformidad con el Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (RLFMN).

De acuerdo con la inclusión del artículo 28, 33y 34 del RLFMN.

Conformidad con el Reglamento Interior de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

Por lo que respecta a la fundamentación jurídica, esta NOM está correctamente adecuado a lo establecido en el Reglamento Interior de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural.

Otras consideraciones

Por lo anterior, esta Unidad de Asuntos Jurídicos tiene a bien emitir la validación correspondiente al instrumento de marras y su Respuesta a Comentarios, con la finalidad de llevar a cabo la gestión ante la Dirección General de Normalización Agroalimentaria, con el propósito de que ésta a su vez lo remita a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), para la obtención del Dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. FRANCISCO FABIÁN RAMOS LÓPEZ

C.c.p. MTRO. OCTAVIO ALBERTO ALMADA PALAFOX.- COMISIONADO NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA.-
PRESENTE
Archivo

FFRL/MACV

Avenida Camarón Sábalo 1210, Fraccionamiento Sábalo Country Club, Mazatlán, Sinaloa, CP. 82100.
Tel (669) 9156900 www.gob.mx/conapesca

